

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N°

0292

NEUQUEN,

08 FEB 1993

V I S T O:

Que el señor Secretario de Acciones Comunitarias y ///
Asuntos Vecinales, Don EDUARDO GARCIA, deberá ausentarse de la ciu-
dad a partir del día 8 de febrero de 1993 en virtud de hacer uso de
su licencia anual; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar el normal funcionamiento de
la citada Secretaría, mientras dure la ausencia de su titular;

Que en consecuencia y sin perjuicio de sus funciones,
ejercerá la conducción de la misma el señor Secretario Ejecutivo, //
Lic. GERMAN B. BAKKER;

Que resulta procedente el dictado de la norma legal //
que así lo disponga;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

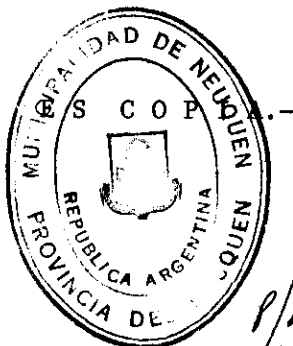
D E C R E T A:

Artículo 1°) DEJASE a cargo de la Secretaría de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales, a partir del 8 de febrero de 1993 y mientras dure la ausencia de su titular, señor EDUARDO GARCIA, al señor Secretario Ejecutivo, Lic. GERMAN B. BAKKER, sin perjuicio de sus funciones específicas.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Bole-
tín municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

AFG.-



FDO) KLOOSTERMAN
GARRE

8/9
Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO